

CIRCULAR ACLARATORIA No. 1 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SAR -018-2019 Adquisición de "Herramientas, Materiales y Repuestos Informáticos para el SAR"

Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 142 de la Ley de Contratación del Estado, el Artículo 105 del Reglamento de la misma, nos dirigimos a ustedes a efecto de realizar aclaraciones a las interrogantes que se han planteado en el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SAR-018-2019 para la Adquisición de "Herramientas, Materiales y Repuestos Informáticos para el SAR" las cuales se detallan a continuación:

Consulta 1

¿Se debe incluir todo el formulario o solamente se incluyen los lotes o ítem a ofertar?

Respuesta: En la cláusula DDL referente a la IAO 14.7, página 29 del Pliego de Condiciones se especifica que los precios cotizados podrán ser por ítem, por lo que en los Formularios de Presentación de la Oferta y Lista de Precios los oferentes únicamente incluirán los ítems para los cuales están presentado oferta.

Tegucigalpa M.D.C. 23 de septiembre del 2019

Licenciado Abner Zacarias Ordoñe

Director Nacional de Administració

CC, Archivo AZO/jag